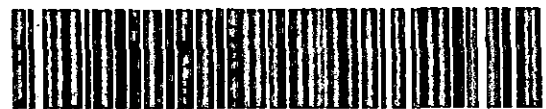




Factura: 001-002-000032982



20181301003P01342

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTO VIEJO

EXTRACTO

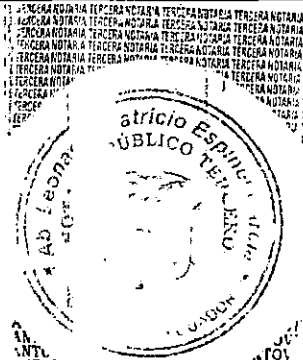
Escritura N°:	20181301003P01342						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (1533)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS	REPRESENTADO POR	RUC	139175791300 1	ECUATORIA NA	GEREN TE	GIOVANA XAVIER ZAMBRANO LOOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia	Canton		Parroquia				
MANABI	PORTO VIEJO		12 DE MARZO				
CON DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
EL ACTO O	2900.00						

12/08/18 18:02
N° TRAMITE: 709/24-2041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 96404



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTO VIEJO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181301003P01342						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (1533)						
OTORGANTES							

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS	REPRESENTADO POR	RUC	1391757913000 1	ECUATORIA NA	GEREN TE	GIOVANNI XAVIER ZAMBRANO LOOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		12 DE MARZO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		D.DETERMINADA					



MANABI

NOTARIA LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



PORTOVIEJO CANTON PORTO
VIEJO CANTON PORTO
VIEJO CANTON PORTO

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 20181301003P01342



**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑIA SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS
TECNICOS AGROPECUARIOS .-**

CUANTIA: \$ 8.900.00

DI: TRES COPIAS.



En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del

Ecuador, hoy día viernes siete de septiembre del dos mil dieciocho, ante mí,

Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del cantón,

comparece el ingeniero Giovanni Xavier Zambrano Llor, en calidad de Gerente

de la compañía **SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS**

AGROPECUARIOS, como lo demuestra con el nombramiento que se agrega

al protocolo; el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado,

domiciliado en la ciudad de Tosagua, de nacionalidad ecuatoriana, empresario

privado, de paso por esta ciudad; con amplia libertad y conocimiento el

otorgante, para que sea elevada a escritura pública, me presenta la minuta cuyo

Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

texto es el siguiente: Señor Notario: Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el contrato de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, al tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas: PRIMERA: Intervinientes.- Comparece el ingeniero Giovanni Xavier Zambrano Llor, en calidad de Gerente de la compañía

SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS, y como tal su representante legal, como lo demuestra

con el nombramiento que se agrega al protocolo; el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Tosagua, al tenor y en cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, celebrada el treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho.- **SEGUNDA: Antecedentes.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el diecinueve de junio del dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tosagua el veintinueve de diciembre del dos mil ocho.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- La Junta General Extraordinaria Universal de

Socios de la compañía, celebrada el treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho resolvió aprobar el aumento del capital social y modificar el artículo

quinto del contrato de constitución en los términos aprobados por ella, el que queda redactado en la siguiente forma. **"ARTICULO QUINTO.- Capital**

Social.- El capital social de la compañía es de Veinte mil dólares de los Estados

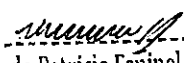
Unidos de América, dividido en Veinte mil participaciones sociales de un dólar de valor cada una.”. **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA Y DE**

VOLUNTAD.- El ingeniero Giovanni Xavier Zambrano Looz, en la calidad con que interviene, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el capital de la compañía se encuentra correctamente integrado y pagado en la forma que se indica en la junta general que resolvió el aumento de capital, e igualmente declara que la empresa no mantiene contratos pendientes con ninguna de las instituciones públicas del estado. **QUINTA: DOCUMENTOS**

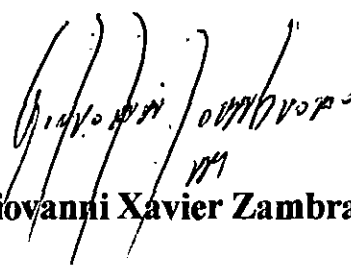
HABILITANTES.- Se agregan como tales el nombramiento del representante

legal de la compañía, y copia certificada del acta de la junta general extraordinaria de socios celebrada el treinta y uno de julio del dos mil dieciocho.- **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía está determinada por el monto en

que se aumenta el capital de la compañía. Agregue usted señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, f) Abogada María E. Delgado Alcívar . Mat. 13-2016.304 F.A.M.- Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su original, la misma que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido integro de la minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, el Notario, aquel se


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

ratifica en todo lo expuesto y para constancia firma en unidad de acto, conmigo,
el Notario Público que da fe.


Ing. Giovanni Xavier Zambrano Lóor

C.C.1305017244




AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305017244

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO LOOR GIOVANNI XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS DE LA TORRE MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2007

Nombres del padre: ZAMBRANO JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: LOOR BARRETO LETTY LEONOR

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 182-153-62829



182-153-62829

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TÉCNICOS
AGROPECUARIOS, CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE AGOSTO
DEL 2018.**



En la ciudad de Tosagua, a las 18H15 del día viernes 31 de agosto del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 24 de Mayo, junto al Banco del Pichincha, encontrándose reunidos los socios ingenieros César Zambrano Loor, Presidente de la compañía y como tal de la junta y Giovanni Zambrano Loor, Gerente y por tanto secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social, poseedores cada uno de ellos de 550 participaciones sociales, se constituyen en Junta General Universal, bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aumento de Capital Social, suscripción y forma de pago del mismo.
- 2.- Reforma de Estatutos.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día establecido, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de varios intercambios de opiniones, y en consideración a que la empresa se encuentra en etapa de expansión, es conveniente aumentar su capital social, por lo que la junta general por unanimidad resuelve incrementar el mismo en la suma de 8.900 dólares, mediante la suscripción de ocho mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, con lo cual el capital social alcanzará la suma de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, aumento que será cubierto en su totalidad por los accionistas, en proporción al capital que poseen en la compañía, esto es partes iguales,, aprobándose en consecuencia el siguiente cuadro de integración de capital, que queda conformado en la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADO NUMERARIO	CAPITAL PAGADO	TOTAL CAPITAL	NUMERO PARTICIP.
César Zambrano L.	5.550	4.450	4.450	4.450	10.000	10.000
Giovanni Zambrano L.	5.550	4.450	4.450	4.450	10.000	10.000
TOTAL	11.100	8.900	8.900	8.900	20.000	20.000

PUNTO DOS.- Respecto a este punto como consecuencia de lo resuelto en el numeral anterior, se resuelve reformar el artículo quinto del estatuto, el que queda establecido en la siguiente forma:

es igual a su original.

FECHA: 07 SET. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO - PORTOVIEJO -

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Siendo las 19:00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Giovanni Zambrano Loor
Gerente



SERVITAGRO CIA. LIDA. SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS



Tungurahua, Agosto 26 del 2018

Señor Ing. Agro.
Giovanni Xavier Zambrano Loza
Ciudad.

De mi consideración:

Comunico por este documento que la firma de **SERVITAGRO CIA. LIDA. SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS**, inscrita en el Registro de Agrarios del Cantón Portoviejo, se otorga a usted como **Gerente** de la compañía por un periodo de cinco años que se comienza a partir de la fecha de inscripción de esta nominación en el Registro Agrario del Cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le comunico los deberes y obligaciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo de esta forma: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se encuentra inscrita en el Registro Agrario del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el acta que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC-PR-00000018 el veintinueve de Agosto del año dos mil ochenta y dos, siendo inscrito en el Registro Agrario del Cantón Portoviejo, bajo la matrícula número veintinueve, y siendo que el número del documento ochenta y dos, todo número dos, todo número mil ochocientos veintinueve del Registro General el veintinueve de Diciembre del año dos mil ochenta y dos.

Con esta oportunidad hago saber por el caso de su gestión y cargo el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Giovanni Xavier Zambrano Loza
Giovanni Xavier Zambrano Loza
PRESIDENTE EJECUTIVO

Tungurahua, 2018-08-26

RAZÓN: Acepto el cargo - Tungurahua, 2018-08-26



Giovanni Xavier Zambrano Loza
Giovanni Xavier Zambrano Loza
Notario Público Tercero

C.C. : 230531724-4
Teléfono : 052336-415

DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

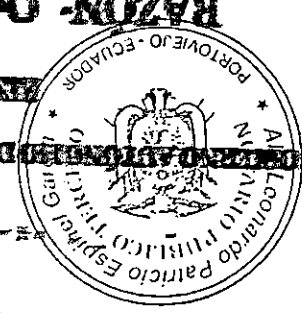
FECHA: 07 SET. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN PORTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR



RAZON: Que el presente Nomenclario de
GERENTE, cuyo contenido, queda
legalmente inserta en el Registro de
NOMBRAMIENTOS, del presente año, bajo la
partida número dieciséis (16) y dentro del
mismo tomo (30), anexo en el Tomo
número uno (01) Folio número cero veinte
(020) del Repertorio General en Vigencia - LO
CERTIFICO.

Tosque, septiembre 4 del 2013.

[Handwritten signature]
ALFONSO LEONARDO ESPINOSA GARCÍA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391757913001

SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ZAMERANO LOOR GIOVANNI XAVIER
ZAMERANO LUCERO AURA MARIA
OTROS
S/N



OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/02/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/12/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/04/2016
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, PESTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: TOSAGUA Parroquia: TOSAGUA Calle: 24 DE MAYO Número: S/N Referencia ubicación: A LADO DEL BANCO DEL PICHINCHA Teléfono Trabajo: 052330558 Email: gerenciaservitagro@yahoo.com Teléfono Trabajo: 052330415

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN 1 ZONA 4 MANABI

ABIERTOS 1
CERRADOS 0

DOY FE: Que esta copia es igual a la original.

FECHA: 07 JUL 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO



Código: RIMRUC2018001199539
Fecha: 31/05/2018 15:08:03 PM

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

NÚMERO RUC:

13917579130301

RAZÓN SOCIAL

SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NO. ESTABLECIMIENTO:

Estado:	ABIERTO - MATRIZ
---------	------------------

REC. INFO ACT: 16/02/2009

HOMEITE COMMERCIAL:**FEC. CERT#:**

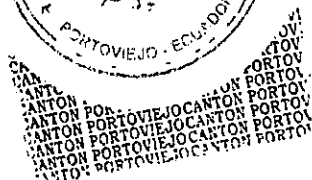
FEC FILING:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, PESTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS QUIMICOS Y BIOLOGICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BOMBAS DE RIEGO, FUMIGADORAS A MOTOR Y MANUALES, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE EQUIPOS AGROPECUARIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SEMILLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: TOSAGUA Parroquia: TOSAGUA Calle: 24 DE MAYO Número: SIN Referencia: A LADO DEL BANCO DEL PICHINCHA Teléfono Trabajo: 05233055 Email: gerenciaservitagro@yahoo.com Teléfono Trabajo: 052330415



Còdigo: RIMRUC2018001199539

Fecha: 31/05/2018 15:08:03 PM

CANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000045889



20181301009000325

NOTARIO(A) LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301009000325



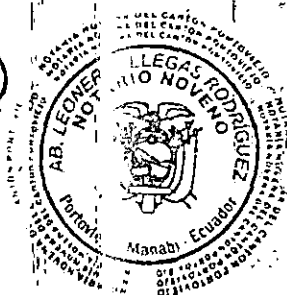
MATRIZ	
FECHA:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	991

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO RIVADENEIRA JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300743002
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181301003P01342

NOTARIO(A) LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leonerí Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



DOY FE: Que esta Copia Fotostática
es igual a su Original en Anverso y Reverso.

Portoviejo: 10 SEP 2018

Ab. Leonerí Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DE PORTOVIEJO

RAZÓN: ABOGADO LEONERI ALBERTO

RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, Do

fe que anoto Razón al margen de la escritura matriz de Constitución

de la **COMPAÑÍA SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS**

TECNICOS AGROPECUARIOS, celebrada el día Jueves diecinueve

de Junio del año dos mil ocho en esta Notaria Pública Novena a mi

cargo. De la Escritura Pública de Aumento de Capital Social y

Reforma de Estatutos Sociales de la **COMPAÑÍA SERVITAGRO**

CIA. LTDA. SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS, otorgada

por el señor Ingeniero Giovanny Xavier Zambrano Loo, en su

calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA SERVITAGRO CIA. LTDA.**

SERVICIOS TECNICOS AGROPECUARIOS, celebrada el día

viernes siete de Septiembre del año dos mil dieciocho, ante el

Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, Abogado Leonardo

Patricio Espinel García, en los términos constantes en dicha

escritura.-

Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 10 de Septiembre del 2018.-

EL NOTARIO PUBLICO.

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO





RPM-TLSL-023139

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD.

(05)2330 984

RAZÓN: Que la presente **Escritura de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía SERVITAGRO CIA. LTDA. SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIO**, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrita en el **Libro Mercantil** del presente año, bajo la partida número dieciséis (16), y anotada con el número sesenta y uno (61), anotada en el Tomo número uno (01), Folio número ciento noventa y cinco (195) del Repertorio General Mercantil en Vigencia.- **LO CERTIFICO.-**

Tosagua, 12 de septiembre de 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL CANTÓN TOSAGUA

Ab. Guillermo Cedeño G.
Registrador

CANTÓN TOSAGUA

